

Rinden protesta hoy en el Donceles

Arranca el PJ en adversidad

Alertan expertos por factores como el rezago en juicios y la falta de recursos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Las 137 personas juzgadoras y magistraturas que rendirán protesta hoy, tras ser electas por voto popular, tienen como reto enfrentar el rezago, sobrecarga de trabajo y limitaciones presupuestales, que podrían complicarse por la falta de experiencia judicial que tienen algunos de los perfiles.

Pablo Reyes, especialista en Derecho Constitucional, advirtió que el rezago que se enfrenta en todas las materias judiciales implica el desafío de cumplir con los plazos y términos, pues de no hacerlo se incurrirían en violaciones de derechos humanos. Este retraso aumentó durante la pandemia y tras los siete paros laborales que se han registrado en los últimos cuatro años.

Además, se suma el factor de la falta de juzgadores para atender los casos. Hasta diciembre, había 367 jueces locales en diferentes materias, lo que significa que había alrededor de 4 por cada 100 mil habitantes, mientras que la OCDE recomienda que sean 65 por cada 100 mil.

Incluso, existe el riesgo de que el rezago se incremente en la medida en la que las nuevas personas juzgadoras resuelvan los asuntos con base en la experiencia que deberán ir obteniendo.

Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial capitalino, expuso en diciembre ante diputados que la carga laboral de juzgadores se había du-



El PJ de la CDMX suma 7 paros en los últimos cuatro años, lo que ha incrementado el rezago en los procesos.

Pablo Reyes, especialista

“Antes un mal juez local, sabías que los magistrados locales podían reparar los errores y, eventualmente, a nivel federal en amparo podías reparar, pero si ahora todos van a estar cortados por la misma tijera, estará complicado”.

plicado, aunque los salarios de jueces de asuntos civiles, familiares y penal no se habían incrementado en la misma proporción.

“Llevan civil, familiar, pero ya van de tutela, son penales, pero también de tutela y en estos juzgados es lo que estamos llevando, eso implica mayor trabajo para los juzgadores, mayor ejercicio para los trabajadores también”, argumentó al solicitar recursos ante el Congreso.

De acuerdo con datos del Poder Judicial, la dependencia ha recibido alrededor de 50 por ciento menos presupuesto de lo que ha solicitado al Congreso para consolidar reformas y abatir el rezago.

Reyes destacó que quienes llegan sin la preparación necesaria o experiencia judicial se enfrentarán a un mundo desconocido, en el que se requieren conocimientos tanto judiciales como legales.

“Parece que hay mucho desconocimiento de cómo funciona un juzgado y eso es preocupante, porque a quien exponen es a los justiciables, a la ciudadanía y, entonces, si no están conscientes de sus obligaciones, si no están conscientes de los términos, los plazos dentro de ellos, cuáles tienen que resolver, es probable que empiecen a incurrir en dilaciones y responsabilidades”, indicó.

Otra alerta, planteó el experto, es que a nivel federal ocurrirá una situación similar, sin que exista una instancia superior que pueda velar por los intereses de la ciudadanía.

“Antes un mal juez local, sabías que los magistrados locales podían reparar los errores y, eventualmente, a nivel federal en amparo podías reparar, pero si ahora todos van a estar cortados por la misma tijera, estará complicado”, expresó.